

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 19 de Julio de 2017.

ORDEN No.:

OC/LG/1301/0009/2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PROMUEVE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

0614-100512-103-0

LÍNEA:

1301 PR-SIS-COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-PACES/CIUDAD
MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>DISEÑO, TRANSPORTE, RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE STAND PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/ PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), A SER UTILIZADOS EN LA FERIA CONSUMA A DESARROLLARSE EN EL DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, DEL 28 DE JULIO AL 06 DE AGOSTO DE 2017, SEGÚN LA DESCRIPCIÓN SIGUIENTE:</p> <p>* 1 MONTAJE DE STAND DE 6 METROS DE ANCHO X 3 METROS DE FONDO, CON PERFLERÍA DE ALUMINIO, TROVICEL Y TELAS BLANCAS Y VERDES, ESPACIO PARA 5 EMPRENDEDORAS.</p> <p>* 1 BACKING MONTADO EN ESTRUCTURA DE ALUMINIO, MEDIDA: 3 METROS DE ANCHO X 3 METROS DE ALTO, CON LONA BANNER IMPRESA A FULL COLOR MEDIDA: 3 METROS DE ANCHO X 2.4 METROS DE ALTO, ILUMINACIÓN AL FRENTE, TELAS COLORES BLANCO Y VERDE.</p> <p>* 1 COUNTER EN MEDIDA DE 1 METRO DE ANCHO X 1.20 METROS DE ALTO X 0.60 METRO DE FONDO, MONTAJE DE TRES FRENDES DE COUNTER Y 3 IMPRESIONES EN LONA TENSADA PARA FRENTE DE COUNTER, MEDIDA: 1 METRO DE ANCHO X 1.20 METROS DE ALTO.</p> <p>* 5 COUNTER EN MEDIDA DE 1 METRO DE ANCHO X 1.20 METROS DE ALTO X 0.60 METRO DE FONDO, QUE INCLUYA GRADA EN MEDIDA DE 1 METRO DE ANCHO X 0.60 METRO DE ALTO X 0.40 METRO DE FONDO, DOS MONTAJES DE 5 FRENDES DE COUNTER Y 10 IMPRESIONES EN LONA TENSADA PARA FRENTE DE COUNTER, MEDIDAS: 1 METRO DE ANCHO X 1.20 METROS DE ALTO.</p> <p>* 1 LONA BANNER, MEDIDAS: 6 METROS DE ANCHO X 2 METROS DE ALTO, IMPRESA A FULL COLOR, PARA PEGAR EN PERFLERÍA DEL STAND.</p> <p>* 1 LONA BANNER, MEDIDAS: 3 METROS DE ANCHO X 2 METROS DE ALTO, IMPRESA A FULL COLOR, PARA PEGAR EN PERFLERÍA DEL STAND.</p> <p>* 10 LONAS PARA BANNER CON OJETES, MEDIDA: 9.5 PULGADAS DE ANCHO X 15.5 PULGADAS DE ALTO, IMPRESAS A FULL COLOR Y 10 ESTRUCTURAS DE SOPORTE EN FORMA DE "X" PARA ESCRITORIO.</p> <p>* 1 MONTAJE DE FASCIA CON IMPRESIÓN A FULL COLOR, MEDIDAS: 6 METROS DE ANCHO X 0.50 METRO DE ALTO.</p> <p>* 1 LONA PARA FASCIA, IMPRESA A FULL COLOR EN MEDIDA DE 3 METROS DE LARGO X 0.35 METRO DE ALTO.</p> <p>* 2 BANCOS ALTOS EN COLOR NEGRO.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARTÍN ALVARADO, CEL. 7822-6424, TEL: 2244-2804, E-MAIL: malvarado@InclusionSocial.gob.sv.</p>	NO APLICA	\$ 2,457.75	\$ 2,457.75
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 2,457.75

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 75/100 DÓLARES.

REFERENCIA:
SOLICITUD CÓDIGO: LG/1301/0022SM/2017 (03-07-2017)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0009/2017

CONDICIONES GENERALES


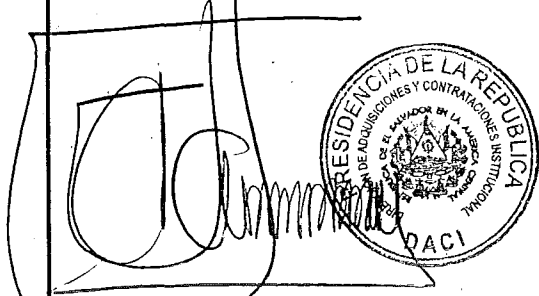
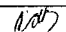
* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DESDE LA INSTALACIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 2017 HASTA LA DESINSTALACIÓN EL DÍA LUNES 7 DE AGOSTO DE 2017, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-PACSES (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).

		
DESIGNADO SIS-CS-PACSES (CM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE.UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		HECHO POR: MVEdef REVISADO POR: 

OC/LG/1301/0009/2017